Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 39
Cm0033

Proveedor CELENTANO, ANTONIO JAVIER (99)
Mackinlay 450-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	60,00	(211150003 - 10) ALFAJOR SIMPLE [2022 109-18] ALFAJOR SIMPLE CAJA X 40 UNIDADES.- 30 CAJAS ALFAJOR NEGRO 30 CAJAS ALFAJOR BLANCO	72,00	4.320,00
0	7	5,00	(211150003 - 7) CARAMELO MASTICABLE POR BOLSA [2022 109-18] CARAMELO MASTICABLE TIPO FLYNN PAFF X 70 UNIDADES APROX.-	465,00	2.325,00
0	8	25,00	(211150003 - 28) Bolsa caramelos masticables por 800 grs. [2022 109-18] FRUTALES X 800 GRS. APROX.	586,00	14.650,00
0	15	22,00	(211110007 - 5) BOMBON CLASICO X 30 [2022 109-18] BOMBÓN CHOCOLATE LECHE (11 CAJAS) Y BOMBÓN BLANCO (11 CAJAS) CAJA X 30 UNIDADES	964,36	21.215,92
0	24	4,00	(211010002 - 1) Aceite Girasol [2022 109-18] BIDÓN X 5 LITROS.-	2.230,00	8.920,00
0	27	3,00	(211130007 - 2) Sal fina [2022 109-18] SAL FINA X 500 GRS. X UNIDAD.-	105,00	315,00
0	28	10,00	(211100002 - 2) Cafe molido [2022 109-18] CAFÉ X 1 KILO X UNIDAD.-	1.750,00	17.500,00
0	29	264,00	(211120005 - 16) LECHE ENTERA X LITRO [2022 109-18] LECHE ENTERA LÍQUIDA X LITRO.-	170,00	44.880,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO CATORCE MIL CIENTO VEINTICINCO CON NOVENTA Y DOS CTVOS.		114.125,92

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 39
Cm0033

Proveedor CELENTANO, ANTONIO JAVIER (99)
Mackinlay 450-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
FORMA DE PAGO	Treinta (30) días, a partir de la conformidad de la factura, s/Decreto Pcial. N° 674/11, artículo 34°, punto 96°.-		
LUGAR DE ENTREGA	Dirección General Centros de Cuidados Ushuaia, sita en las 60 viviendas Tira 3, casa 22 y la Subsecretaría de Economía Popular Zona Sur, sita en las 60 viviendas Tira 4 casa 28 de la ciudad de Ushuaia		
PLAZO DE ENTREGA	Quince (15) días a partir de la notificación de la Orden de Compra. Se podrá realizar entregas parciales a coordinar conforme a los pedios de requerimientos formulados con las área respectivas.		
CONDICIÓN GENERAL			
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 109 Nro : 14		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 323 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	50424 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario